

COMISION AMPA COLEGIOS PÚBLICOS BRITISH COUNCIL COMUNIDAD DE MADRID
Nota de prensa

LA COMISIÓN AMPA DE COLEGIOS PÚBLICOS BRITISH COUNCIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID SE REUNE NUEVAMENTE CON EL DEFENSOR DEL MENOR.

7 de Febrero de 2010

La COMISIÓN AMPA de los colegios públicos British Council de la Comunidad de Madrid fue recibida el pasado 2 de Febrero por el DEFENSOR DEL MENOR D. Arturo Canalda para analizar la situación del expediente abierto en esta Institución desde el pasado mes de Julio, en el cual denunciamos:

- 1. La eliminación por parte de la Consejería de Educación del Convenio MEC BRITISH COUNCIL en los Institutos Bilingües de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, vigente desde el año 2004.**
- 2. A partir del curso 2010-2011, la pérdida del Currículo Integrado BRITISH COUNCIL en Educación Secundaria, así como la imposibilidad de adquirir a partir de su aplicación la doble titulación Español-Inglés/Inglés-Español al finalizar el ciclo de educación obligatoria en las SECCIONES LINGÜÍSTICAS de los IES BILINGÜES adscritos.**
- 3. Los cambios introducidos en el proceso de admisión a los IES BILINGÜES de la Comunidad de Madrid a partir del curso 2010-2011 “Orden BOCM 3331/2010 de 11 de Junio” así como, el posible incumplimiento de la orden a la hora de su aplicación en cuanto al procedimiento de admisión (art. 5º apartado 3º)**
- 4. La implantación y puesta en marcha por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, de una prueba externa de inglés obligatoria y -SELECTIVA- con NOTA DE CORTE, realizada por la Institución Cambridge para los alumnos de 6º de Primaria que quieran continuar sus estudios en los IES BILINGÜES públicos de la Comunidad de Madrid. Dicha prueba -selectiva- se realiza en el ciclo de Educación Obligatoria.**
- 5. La falta de información a los padres de los resultados de dicha prueba externa, así como la imposibilidad de realizar ningún proceso de revisión y reclamación de la misma, al no existir ningún procedimiento previo al respecto**

Motivado por dicha denuncia de la COMISION AMPA BRITISH, la oficina del DEFENSOR DEL MENOR abrió el expediente oportuno y realizamos una primera reunión con dicha Institución el pasado 2 de Agosto, en la cual se adquiere el compromiso por parte de D. Arturo Canalda de tomar nota de nuestras reclamaciones, así como de llevar a cabo una investigación a fondo sobre este asunto, para aclarar si se hubiera vulnerado algún derecho a los alumnos implicados.

La COMISIÓN AMPA BRITISH ha mantenido durante todo este periodo de tiempo contactos periódicos con la oficina del DEFENSOR DEL MENOR, solicitando una nueva reunión con dicha Institución para analizar los resultados de la investigación realizada. Dicho encuentro se ha realizado el pasado miércoles día 2. En esta nueva reunión le expusimos a D. Arturo Canalda la situación actual de bilingüismo en los centros públicos de la Comunidad de Madrid, así como nuestras inquietudes como representantes de padres y madres, cuyos hijos que estudian en un programa bilingüe, entre las cuales se encuentran:

- 1. Falta de IES públicos Bilingües para asegurar la continuidad del bilingüismo en la Etapa de Secundaria, que permita rentabilizar las inversiones realizadas en los alumnos de Primaria. Estamos a la espera de conocer la ubicación y asignación de los nuevos centros para el curso 2011-2012, cuya resolución se ha retrasado por parte de la Administración. Muchos padres tendrán que decidir que sus hijos -no continúen- en el Programa Bilingüe en la etapa de Secundaria por no disponer de un IES adscrito cercano a su domicilio.**
- 2. La Consejería de Educación realiza una prueba -SELECTIVA- de inglés con NOTA DE CORTE a los alumnos de 6º de Primaria para acceder a los IES BILINGÜES como único elemento de evaluación para acceder a Secundaria. La COMISIÓN AMPA BRITISH una vez**

COMISION AMPA COLEGIOS PÚBLICOS BRITISH COUNCIL COMUNIDAD DE MADRID
Nota de prensa

- más se ha opuesto a la realización de dicha prueba externa como elemento de selección de alumnos realizada en la Etapa de Educación Obligatoria, y propone que se realice el procedimiento natural entre los educadores y padres, que se ha llevado a cabo desde el año 2004.
3. Entendemos desde la COMISIÓN que se debiera de haber tenido en cuenta por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid **la amplia experiencia del Programa MEC/BRITISH desde el año 1996.**
 4. **La discriminación que se realiza entre los alumnos estudien en EDUCACIÓN SECUNDARIA en la SECCIÓN BILINGÜE** (que sustituye al estándar del Programa British sección lingüística) **y el PROGRAMA BILINGÜE** (menos horas en inglés impartidas por profesores no habilitados). La COMISIÓN propone que el estándar educativo debería de ser la SECCIÓN BILINGÜE, tal y como había sido desde el año 2004.
 5. **La falta de recursos humanos motivado por la dificultad de habilitar profesores** tanto para la Etapa de Primaria como Secundaria.
 6. **La COMISIÓN AMPA BRITISH** mantiene el compromiso de trabajar por la **DEFENSA DE UNA ENSEÑANZA PÚBLICA BILINGÜE DE CALIDAD** en todas las etapas educativas.

Por parte de **la oficina del DEFENSOR DEL MENOR de la Comunidad de Madrid** se nos explica que **el asunto presentado por la Comisión, ha tenido un seguimiento intenso por parte de dicha Institución**, ya que además de analizar la normativa relativa a la escolarización, han mantenido entrevistas con Directores de colegios e institutos, con inspectores de enseñanza, con Directores territoriales y con responsables de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. **La información recogida le permite afirmar al Defensor del Menor que -no existe-, desde el punto de vista técnico, ninguna violación del derecho de los menores**, aunque nos admitió que pudiera haber aspectos que pudieran mejorarse.

No obstante se **comprometen desde la oficina del DEFENSOR DEL MENOR** a seguir realizando procesos de **mediación con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para reducir los inconvenientes que la implantación de la nueva normativa de admisión a los IES BILINGÜES de la Comunidad de Madrid**, pudiesen ocasionar a los padres y alumnos de nuestra Región.

La COMISIÓN AMPA BRITISH no comparte la conclusión inicial presentada por el DEFENSOR DEL EL MENOR ante el expediente abierto por nuestra Asociación, y le instamos a seguir trabajando en su papel de mediación por solventar la grave situación actual, ya que entendemos:

- **Que pudiera ser ilegal la supresión del Programa MEC/BRITISH en la etapa de Secundaria**, al ser un convenio firmado en 1996 entre el Ministerio de Educación de España y la Embajada del Gobierno Británico, el cual sigue vigente en la actualidad a nivel nacional
- **La necesidad de eliminar la prueba –selectiva- externa de inglés para los alumnos de 6º de Primaria**, como el único elemento de selección, que además pudiera servir para enmascarar la falta de plazas escolares y recursos en las secciones de los IES BILINGÜES de Secundaria.

Agradecemos al DEFENSOR DEL MENOR de la Comunidad de Madrid su interés personal y el trabajo realizado por su equipo de asesores. El expediente de nuestra COMISIÓN AMPA BRITISH continúa abierto.

En representación padres y madres:

COMISION AMPA COLEGIOS E IES PÚBLICOS BRITISH COUNCIL COMUNIDAD DE MADRID

AMPA del CEIP Ciudad de Jaén. Madrid
AMPA del CEIP El Quijote. Madrid
AMPA del CEIP San Juan Bautista. Madrid
AMPA del CEIP Parque de Lisboa. Alcorcón
AMPA del CEIP José Bergamín Gutiérrez. Boadilla del Monte
AMPA del CEIP Félix Rodríguez de la Fuente. Coslada

AMPA del CEIP Severo Ochoa. Getafe
AMPA del CEIP Pío Baroja. Leganés.
AMPA del CEIP Julio Pinto Gómez. Tres Cantos.
AMPA del IES José Luís Sanpedro. Tres Cantos.
AMPA del IES Villa de Vallecas.
AMPA del CEIP Cervantes. Fuenlabrada